



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 11/18, correspondiente a la Auditoría Operativa Sistema de Programación de Operaciones Gestión 2017 al Primer Trimestre 2018, actividad ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual Gestión 2018 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del informe es emitir una opinión independiente sobre la implantación, funcionamiento y eficacia del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos, por la gestión 2017 a primer trimestre 2018.

El objeto del informe constituirá toda la documentación emitida en la gestión 2017 hasta primer trimestre 2018, respecto al Sistema de Programación de Operaciones durante el periodo de evaluación. Asimismo, las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NBSPO), el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), Manual de Procedimientos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 Falta de aprobación formal del Manual de Procesos y Procedimientos de la DGP.
- 2.2 Incongruencia de fechas de elaboración POA 2018 Consolidado remitido a la MAE y POA's Unidades Organizacionales.
- 2.3 Actividades POA 2017 y POA 2018 sin presupuesto asignado.
- 2.4 Diferencia en el monto POA Aprobado mediante Resolución Ministerial y Presupuesto inicial SIGEP
- 2.5 Inconsistencias en la descripción y número de actividades POA 2018
- 2.6 Actualización de POAIs de la Dirección General de Planificación.
- 2.7 Actividades reportadas como no realizadas sin justificación.
- 2.8 Objetivos, Operaciones, metas y medios de verificación no guardan relación con su indicador.

La Paz, 27 de julio de 2018